



MELÓN S.A.
HECHO ESENCIAL

Santiago, 24 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

REF.: Comunica acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

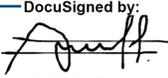
De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, debidamente facultado por la Junta Ordinaria de Accionistas de Melón S.A. (la "**Sociedad**"), vengo en informar a usted el siguiente hecho esencial:

Que, con esta fecha, 24 de abril de 2024, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad adoptó los siguientes acuerdos principales:

1. Se aprobó el balance general y el estado de ganancias y pérdidas y demás estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2023, y las notas a dichos estados financieros y el Reporte Integrado anual;
2. Se acordó el pago de un dividendo definitivo por la suma de de \$145.744.454, equivalente al monto de \$0,0000521533290 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.
3. Se aprobó la política de dividendos de la Sociedad, estableciéndose la distribución de dividendos anuales, de a lo menos un 30% de las utilidades de cada ejercicio. Previamente se deben haber absorbido las pérdidas acumuladas;
4. Se designó a los nuevos integrantes del Directorio de la Sociedad;
5. Se fijó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2024;
6. Se designó como auditores externos para el ejercicio 2024, a la firma EY;

7. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas por la Sociedad; y
8. Se designó al diario electrónico "El Líbero" para publicaciones legales.

Sin otro particular, le saluda atentamente

DocuSigned by:

450FEB927116451...

Iván Marinado Felipos
Gerente General
Melón S.A.

CC: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores